

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE PROCESOS CICLO 2019.	
<b>PROCESO CLAVE</b>	PC 11. Gestión de la organización de actos y eventos, comunicación y relaciones institucionales.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	02 de diciembre de 2019
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trinidad Alonso Moya. Auditora.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Francisco David Susi Garcia. Responsable de Calidad de la Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno e Institucionales.</li> </ul>
<b>PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC11.11 Gestión de la organización de actos y eventos institucionales</li> </ul>

OBJETIVOS DE AUDITORÍA DE PROCESOS	
<p><b>Objetivo 2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios</b>, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2015: “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos”.</p>	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	Es necesario corregir el flujograma donde aparece que las invitaciones a los actos las envía el Gabinete de Comunicación.
<p><b>Objetivo 3.- Verificación de las mediciones periódicas e integridad de los indicadores de procesos</b>, que proceda según la fecha de auditoría, así como la eficacia de las mismas en relación, en su caso, con los objetivos establecidos.</p>	
<b>Valoración.</b>	<p>Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores del proceso PC11. Gestión de la organización de actos y eventos, comunicación y relaciones institucionales, de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores, el cumplimiento de objetivos y la integridad de las mediciones.</p> <p>Por el Servicio de Planificación y Evaluación se verifica la medición y en su caso cumplimiento de objetivos de los indicadores enviados por la Unidad de los procesos que se indican a continuación:            PC 02. Gestión de las Adquisiciones y del Inventario.            PC06. Gestión de los Recursos de Información y Conocimiento</p>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	<p>1.-Respecto al indicador del PC02 Gestión de las Adquisiciones y del Inventario.            I.[PC 02.11]-03 Porcentaje de expedientes económicos sin errores.            Valor objetivo <math>\geq 97\%</math>, se ha detectado en el informe trimestral 2019 enviado por la Unidad que aparece como objetivo <math>\geq 95\%</math></p> <p>2.- En cuando al indicador del PC06 Gestión de los Recursos de Información y Conocimiento:            I.[PC 06.131]-03 Variación porcentual anual del número de visitas de la página web.            Se informa que la toma de datos ha cambiado, han desaparecido los contadores de la página web y la captación de datos se realiza a través del análisis estadístico de la web, cambiando el cómputo de entradas.</p>



## INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

### Objetivo 2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	▪ PC. 11.11 Gestión de la organización de actos y eventos institucionales
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	▪ Antonio Reyes Navas. Jefe de Gabinete del Rector
AUDITORES	▪ Trinidad Alonso Moya. Auditora

#### VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:30 horas del día 02/12/2019 con la reunión inicial en las dependencias de la Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno, Gabinete del Rector, Edificio B-1.

#### Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza la verificación del proceso a través de los expedientes y registros asociados.

- Organización del Acto de Apertura de Curso 2019

17 de junio de 2019 comunicación verbal de la Secretaria General de la Universidad informando que el Consejo de Dirección ha aprobado que el Acto de Apertura se celebrará el día 25 de septiembre.

17 de junio de 2019 se reserva el espacio del Aula Magna

6 de septiembre se envía la convocatoria a la Comunidad Universitaria por correo electrónico a l-riuja  
10 de septiembre se envía la convocatoria a la Sociedad por correo convencional.

Registro recepción de inscripciones a través de formulario electrónico, se verifica que hay 190 confirmaciones de asistencia, registro electrónico en el formulario y en un documento Excel, MLGG confirma su asistencia el día 6 de septiembre.

Registro del listado de asistentes, tanto electrónico como en papel, junto con la distribución de asientos que tendrán en la sala.

Registro en papel del orden del acto

Respecto al apartado destinado a la preparación de los espacios se verifican las relaciones de necesidades enviadas al fotógrafo y restaurante, así como petición de la grabación del acto y Unidad Técnica para mobiliario:

Restaurante la Vestida pedido del día 25/09 para 15 personas

Fotógrafo identificado con siglas FM, solicitud de presupuesto y envío del mismo el 15 de septiembre,

Unidad de Audiovisuales, pedido para grabación del acto el 11 de septiembre

Parte de mantenimiento el 11/09 donde se pide el mobiliario necesario, así como la retirada del mismo una vez acabado el evento.

Organización de la comitiva académica: correo a l-riuja de 23 y 24 de septiembre, el primero para posible subsanación de errores y el segundo definitivo.



En lo relacionado con la documentación en este proceso se remiten las instrucciones a los cargos académicos y a los nuevos doctores para que conozcan su intervención en el acto.

Se verifica igualmente el proceso: Participación en actos o eventos institucionales externos, a través de los registros relacionados con la invitación al Rector al acto del 40 Aniversario de la Universidad de Cádiz.

El día 10 de octubre se envía la invitación a la Vicerrectora de Comunicación que es la responsable de decidir si el Rector va acompañado al acto por algún vicerrector o vicerrectora, el 21 de octubre se remite respuesta del Vicerrectorado de Comunicación y el mismo día 21 se confirma la asistencia del Rector a dicho acto.

Este proceso PC.11.11. tiene dos indicadores, que se miden mensualmente:

- I. [PC.11.11.]-01 Porcentaje de convocatorias enviadas
- II. [PC.11.11]-02 Porcentaje de convocatorias enviadas sin errores

En ambos casos este año 2019 hasta la fecha se han enviado 16 convocatorias y no ha habido ningún error en los envíos.

#### **PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

**Objetivo 3.- Verificación de las mediciones periódicas e integridad de los indicadores.**

Objetivo 3.- Verificación de las mediciones periódicas de los indicadores						
Indicador	Objetivo	Periodicidad de medición	Medido		No alcanza el objetivo	Observaciones
			Sí	No	Resultado	
<b>Valoración de auditoría</b>	Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores del proceso, de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores y el cumplimiento de objetivos.					

Objetivo 3.- Verificación de la integridad de los indicadores de procesos	
<b>Indicador</b>	[PC.11.11.]-01 Porcentaje de convocatorias enviadas
<b>Integridad de los datos</b>	
<b>Observaciones</b>	En ambos casos este año 2019 hasta la fecha se han enviado 16 convocatorias y no ha habido ningún error en los envíos.
<b>Indicador</b>	[PC.11.11]-02 Porcentaje de convocatorias enviadas sin errores
<b>Integridad de los datos</b>	En ambos casos este año 2019 hasta la fecha se han enviado 16 convocatorias y no ha habido ningún error en los envíos.
<b>Observaciones</b>	